

## **EXTRACTO DEL ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL DÍA 6 DE MARZO DE 2014.**

### **1.- TRASLLAT DELS RESULTATS DEL INFORME SOCIOLÒGIC SOBRE VILA-REAL:**

Se expone que como el Ayuntamiento se interesa por los problemas de la ciudadanía para intentar mejorar la gestión municipal y conocer sus inquietudes y que un elemento clave para la toma de decisiones son las encuestas y se presenta la encuesta que se realizó en septiembre, una encuesta telefónica con 750 entrevistas a mayores 18 años y que supone el 1% de la población.

Se explica que consta de dos partes: una más larga de pocas preguntas y de grandes temas, y de otra referida a la problemática ciudadana concreta y la evolución de los servicios y que se han querido llevar al Consell sus resultados antes de hacerse públicos como indicador de transparencia y también se colgarán en la página WEB y seguidamente se hace un repaso de lo que hay en la encuesta.

### **2.- TRASLLAT DELS RESULTATS DEL INFORME SOBRE TRANSPARÈNCIA EN LA GESTIÓ MUNICIPAL.**

Se explica que existe una nueva normativa tanto europea como del estado español, la ley de transparencia, que obliga a una serie de mejoras en la gestión municipal y que la Corporación municipal quiere que antes que ésta entre en vigor estar preparada y ha previsto partir primero de ver como se estaba respecto de esta materia mediante una auditoría y luego ver como se está ahora y, así, poder elaborar propuestas de futuro en temas de transparencia y que la intención del equipo de gobierno es poner al abasto de los ciudadanos los documentos de la gestión pública y trabajar la transparencia. Que ya el año anterior a la ley de transparencia se mostró interés en el tema y prueba de ello fue el cambio de WEB, paso previo para poder dar mayor accesibilidad a los ciudadanos y se explica como en la auditoria se presentan los avances que han habido basándose en unos indicadores internacionales de transparencia.

Se continúa exponiendo el avance positivo que ha habido en cuanto el acceso a la información por la ciudadanía, en la reducción de los pasos para entrar a los documentos y en la estructura y funcionamiento de la Web pero que aún hay pendientes mejoras relativas a la atención del ciudadano y de accesibilidad en la relación entre ciudadanos y sociedad que éstas son áreas que aún que aún quedan por explotar, en las que todavía no existe el grado de accesibilidad deseado, indicando que para ello ya se han incorporado el consejo participación y los foros de discusión en la Web.

Se explica una gráfica de cumplimiento de indicadores del 2011 al 2014 de la nueva ley de transparencia y que se habrá de tener en cuenta los que aún no tienen cumplimiento, esos puntos débiles que hacen falta desarrollar a pesar de los avances y finalmente añade que los resultados de la auditoria ponen de manifiesto que queda mucho a realizar en el avance de la transparencia.

A continuación se procede a explicar las cuestiones que se plantearon en la convocatoria ordinaria del Consell de la semana anterior que ya han sido contestadas por los técnicos y una vez leídas las contestaciones se procede al turno abierto de palabra de los miembros del Consell que plantean:

- La cuestión de sobre quién debería encargarse de hacer el código de buen gobierno señalado en la ley de transparencia.
- Que el estudio sociológico es interesante pero que las preguntas formuladas han sido lights y que las respuestas eran previsibles por lo que deberían haber tres formuladas por el Consell.
- Se señala la conveniencia de implicarse más en la grave situación de paro que nos afecta actualmente, que este tema ha sido saltado al hablar de la encuesta.
- Se opina que la ley llega tarde con más de 200 años de retraso desde la revolución francesa.

